



CONVOCATORIA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

BLOQUE DE JUSTICIA

Con base en lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 24 de la Ley del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 2 fracción III; 9 y 17 del Reglamento de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y numerales 17 fracción II, 19 y 20 de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LOEP), se les convoca a la

Sexta Sesión Ordinaria del Espacio de Participación del Bloque de Justicia

Fecha: Viernes 21 de junio de 2019

Horario: 10:30- 13:00

Sede: En las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en General Prim 4, Cuauhtémoc, Centro.

Con el siguiente orden del día

- 1.- Apertura;
- 2.- Trabajos 2019
- 3.- La ruta de trabajo 2019
- 4.- Renovación de la Coordinación Colegiada
- 6.- Acta
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Despedida.

Para las personas aspirantes a ocupar la representación de la sociedad civil en la Coordinación Colegiada, desde el momento de la publicación de la presente y hasta el día de la sesión, queda abierta la recepción del resumen curricular de acciones en derechos humanos en los términos previstos en la fracción II del numeral 11 de los LOEP.

Materiales adjuntos:

- 1.- Convocatoria a la sexta sesión ordinaria.
- 2.- Orden del día
- 3.- Minuta de la 28ª Reunión de trabajo
- 4.- Minuta de la 29 Reunión de trabajo con sociedad civil.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**